



Fundación Rioja Salud

Área de Investigación

## Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral de un Técnico de Laboratorio para el Área de Neurodegeneración

### Acta segunda de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 10:00 horas del día 17 de marzo de 2016, se reúne la Comisión de Selección para proceder a la valoración de segunda fase del Proceso de Selección, la puntuación total del proceso de selección y elevar a la Dirección Gerencia de la Fundación la propuesta de contratación.

Las entrevistas han consistido en la valoración de los aspectos siguientes destacados en las bases de la convocatoria:

1. Experiencia técnica:
  - a. HPLC y espectrometría de masas: 5 puntos.
  - b. Técnicas inmunohistoquímicas: 5 puntos.
  - c. Manejo de animales (Categoría B): 5 puntos.
  - d. Manejo de cultivos celulares: 5 puntos.
  - e. Técnicas moleculares (PCR, electroforesis, Western Blot, etc.): 5 puntos.
2. Valoración de la experiencia general, trabajo en equipo y resolución de conflictos: 10 puntos
3. Actitud del candidato y grado de adaptación al puesto: 15 puntos.

La valoración resultante se detalla a continuación:

| Candidato                 | Experiencia técnica | Experiencia general | Actitud general y grado de adaptación | Total |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------------|-------|
| Eva Luna García           | 17                  | 8                   | 10                                    | 35    |
| Rodrigo Ochoa Fernández   | 20                  | 8                   | 12                                    | 40    |
| Gloria Regalado Zambonino | 4                   | 8                   | 10                                    | 22    |
| Estefanía López Litago    | 2                   | 8                   | 6                                     | 16    |



De acuerdo con estos resultados, la puntuación total del proceso de selección queda como sigue:

| Candidato                 | Baremación expedientes | Valoración entrevista | Puntuación total |
|---------------------------|------------------------|-----------------------|------------------|
| Eva Luna García           | 23,5                   | 35                    | 58,5             |
| Rodrigo Ochoa Fernández   | 24,8                   | 40                    | 64,8             |
| Gloria Regalado Zamborino | 11,6                   | 22                    | 33,6             |
| Estefanía López Litago    | 10,0                   | 16                    | 26,0             |

Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 22 de marzo de 2016, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3ª planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

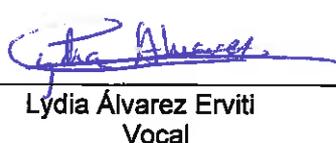
#### Propuesta de contratación a la Dirección Gerencia de la Fundación.

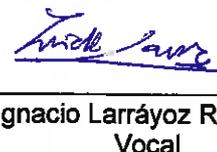
Caso de que se presenten reclamaciones en el plazo fijado que pudieran incidir en el orden de puntuación final, la Comisión deberá de volverse a reunir para resolver sobre ello y emitir una nueva acta con la puntuación final resultante.

En caso contrario, **se** habilita al Secretario de la Comisión que proponga al Director Gerente de Fundación Rioja Salud la contratación laboral con categoría de Técnico de Gestión de Grado Superior, de acuerdo con las condiciones fijadas en la convocatoria, al candidato que ha obtenido mayor puntuación, D. RODRIGO OCHOA FERNÁNDEZ.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Segunda:

  
Eduardo Mirpuri Merino  
Presidente

  
Lydia Álvarez Erviti  
Vocal

  
Ignacio Larráyoiz Roldán  
Vocal

  
Isabel Clemente Lacalle  
Vocal

  
José Ignacio Maiso Fernández de Bobadilla  
Secretario